

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
de D. N. Fabregues. dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 9 2  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Paris 14 de Noviembre.

Por fin se trata seriamente de poner la mano en el presupuesto militar; van a rebajarse cincuenta mil hombres en el ejército; análoga reduccion se hará en la marina, y en idéntica proporcion y con el mismo rasero serán medidos los presupuestos de los demás ministerios. En los círculos financieros son muy favorablemente acogidas semejantes noticias, en primer lugar porque auguran un alivio a la situacion, y además porque son un indicio de que Mr. Fould continuará en el poder, y Mr. Fould es el *palladium* de la Bolsa. Continuando él en el gobierno, la especulacion tiene confianza; si dejase la cartera, habria un gran pánico y un desconcierto de los mas graves.

La reduccion del ejército se efectuará del modo mas sencillo. Tene mos cien regimientos de infanteria; se suprimen tres compañías en cada regimiento, lo cual producirá una reduccion de treinta mil hombres. Tenemos cincuenta regimientos de caballeria, y se suprime un escuadron de cada uno. En la artilleria se suprimen cuarenta baterías. En fin, hasta a la guardia imperial se le rebajan algunos miles de hombres.

Es una consoladora resolucion por la que el gobierno merece ser felicitado. Un poder de origen militar, como el de los Napoleones, debe sentir mas repugnancia que otro cualquiera en tocar al ejército, y en no retroceder ante la impopularidad pasajera que estas providencias podrán provocar en una parte, reducida sin em-

bargo, de la nacion; esto es dar pruebas de prudencia y buen cálculo.

A propósito de todos estos incidentes, la *Patria* cita un dato que merece consignarse: y es el referente al total gasto que nos ha ocasionado la ocupacion de Roma desde 1849. Esta suma total asciende a sesenta millones de francos. La *Patria* parece que la encuentra muy crecida.

—Leemos en la *Patria*:

«Se asegura que el general Pareja, que manda la escuadra española del Pacífico, había escrito a Madrid para manifestar su intencion de atacar varios puntos de la costa chilena, en el caso de no obtener la satisfaccion que iba a reclamar, y que se le han enviado órdenes terminantes para que se limitara a bloquear el litoral de Chile.

El gobierno de la Reina opina con razon que un ataque á viva fuerza contra una de las ciudades maritimas del pais podría arrastrar al general á verificar un desembarco muy difícil y costoso á causa de las distancias. El general Pareja cuenta para establecer el bloqueo de las costas de Chile, que no son muy estensas, la fragata con coraza que ha dejado en el Callao, y cinco buques de guerra, dos fragatas de vapor, una de ellas la *Villa de Madrid* de primera clase, dos corbetas y un aviso de vapor.

Debemos añadir sin embargo que el bloqueo se ha empleado muchas veces contra las repúblicas de la América meridional, y casi nunca ha producido el resultado que se esperaba.

—De el alcance del *Telégrafo*:

Madrid 15 de noviembre. Ayer hasta las ocho de la mañana no habia noticia en las casas de socorro sino de dos casos sospechosos únicamente. Del hospital General salieron curados nue-

ve. No entró ninguno. Todos los existentes estan en convalecencia, quedando solo en el hospital treinta y tres. En el resto de la poblacion no ocurre novedad.

Madrid 16 de noviembre. Hoy ha tomado posesion con toda solemnidad el rector señor Montalban.

Todavía el comité progresista no ha resuelto la cuestion relativa al re-  
tramiento. El general Prim lo ha combatido energicamente.

Se ha autorizado al ayuntamiento para que mande cantar el *Te-Deum*.

El fiscal pide cuatro años de presidio para el padre Sanchez, director de la *Regeneracion*.

Southampton 16 de noviembre. Ha llegado el correo de las Antillas, y por el se ha sabido que la insurreccion de la Jamaica había estallado prematuramente por haber sido preso uno de los conjurados, á quien se perseguia por otro crimen. La sublevacion general de los negros debía tener lugar por Navidad, y los conspiradores habían de apoderarse de todas las propiedades pertenecientes á los blancos ó á los individuos de color, dar muerte á los hombres y niños y repartirse las tierras y las mujeres. Ultimamente la insurreccion quedaba en gran parte reprimida; las autoridades habían impedido que se propagase, y los mas de los insurrectos de la categoria de jefes habían sido ya presos y ajusticiados, creyéndose que á la salida del próximo correo quedarían completamente restablecidos la paz y el orden. En un despacho se anuncia la captura de Pablo Bole, principal caudillo de los rebeldes.

Paris 16 de noviembre. Anuncian de Southampton que habiendo llegado el general Pareja á Valparaiso, envió

al gobierno de Chile una nota, pidiendo una satisfaccion inmediata, con el bien entendido que si no se atendian sus reclamaciones en el plazo de cuatro dias, adoptaria medidas extremas. Los terminos en que estaba concebida dicha nota, eran bastante ofensivos, pues se exigia que fuese salado con cañonazos el pabellon español, manifestando el jefe español que despues daria á conocer las demas satisfacciones que reclamaba. Estas amenazas exaltaron á los chileños, cuyo gobierno contestó que no podia conformarse.

Pareja envió entonces un ultimatum, anunciando que al dia siguiente principiarian las hostilidades, pero habiendo el cuerpo diplomático protestado contra el poder arbitrario del general español, este concedió un respiro de algunas horas.

El 24 de setiembre, el general Pareja declaró bloqueados todos los puertos de Chile.

Las dos cámaras chileñas habian aprobado la conducta de su gobierno, y declarado la guerra contra España, votando subsidios por la suma de 20 millones de piastras, y autorizando una leva de marinos para armar buques. Todos los partidos se habian puesto al lado del gobierno.

El general Pareja habia concedido un plazo de 10 dias á los buques neutrales para salir de los puertos. Creia su que la escuadra española bombardearia todos los puertos de la costa, y con este motivo reinaba un gran pánico, siendo nulas las transacciones. Los Bancos habian suspendido los pagos en metálico.

Por el mismo conducto se sabe que en el Perú se creia próximo el fin de la revolucion, pues los insurgentes estaban desmoralizadas y sus jefes desavenidos.

Paris 17 de noviembre. -Segun noticias de la Argelia, Si Lala ha sido rechazado hasta los últimos limites del Sur.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres de 16 de noviembre.

Madrid. -- Consolidado: 38'80, 65, 70 y 65. Diferida: 36 y 35'80.

Paris. -- Tres por ciento: 68'40. Cuatro y medio: 96'80. Española diferida: 37 1/2.

Londres. -- Consolidados: 88 á 88 1/2.

— De La Correspondencia:

La fragata blindada *Tetuan* deberá hacerse á la mar en 1.º de enero próxima con destino á la escuadra del

Pacífico en relevo de la *Numancia* y la acompañará el vapor *San Quintin*.

— Se ha encargado de la direccion de Ingenieros el general Echagüe, recientemente llegado á Madrid.

— Para evitar dudas acerca del abono de tiempo que corresponde á los militares que hicieron la guerra de Santo Domingo, se ha dispuesto que para todos los efectos generales de dichos abonos se considere terminada la empresa la guerra el 11 de julio último, no escediendo de esta fecha el plazo que se abone, sino por el tiempo de navegacion y el de residencia posterior de la guarnicion de Samaná.

Segun nos dicen de Córdoba, el Guadalquivir dió á los cordobeses durante el dia 10 un aterrador espectáculo, ofreciendo sus aguas un caudal tal, cual no lo habia ofrecido desde hacia mucho tiempo. A las tres de la tarde el rio cubria casi por completo las bajadas del muelle principal de la Ribera y los estribos del puente. Mucha gente reunida en ambas orillas contemplaba aquel grandioso, si bien funesto espectáculo, y muchos en el sitio llamado Peñas de San Julian se dedicaban á extraer la madera que podian y que quedaba detenida en aquel recodo. Arboles enteros y muchísimas ramas; maderas labradas procedentes de barcos deshechos ó de obras destruidas, bueyes y otros animales eran arrastrados por las aguas del Guadalquivir, que rugia con aspecto imponente. Cuando ya iba bastante entrada la noche el rio seguia creciendo.

— Dice un periódico de Sevilla:

«Podemos asegurar á nuestros lectores que el cólera ha desaparecido de entre nosotros, si se exceptúa tal ó cual caso precedente de los enfermos atacados dias atrás. En breve gozaremos de la salud que todos anhelan, para olvidar lo que se ha pasado en tan críticas circunstancias.»

De La Correspondencia del 14:

En atencion á las circunstancias sanitarias por que ha atravesado el pais durante los últimos meses, y de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda, S. M. se ha dignado conceder un plazo de 40 dias para que puedan ser presentados y admitidos en las oficinas de liquidacion del derecho de hipotecas, con relevacion absoluta de multas, todos los documentos sujetos al impuesto, cuyo pago por cualquier motivo no se hu-

biera realizado hasta el dia. Trascorrido dicho plazo quedarán en su fuerza y vigor los articulos 8.º y 20 del real decreto de 26 de noviembre de 1852, no derogados por la ley hipotecaria, en cuanto se refieren á la presentacion de documentos, al pago del impuesto y á la penalidad en que se incurre si no se verifica.

— Por real orden que publica la *Gaceta*, e-pedida por el ministerio de Fomento y con el fin de que puedan quedar suficientemente garantizados los derechos del Estado en los casos de subrogacion y cesion de los contratos de obras públicas, S. M. la Reina se ha dignado disponer que siempre que en lo sucesivo ocurra algun caso de esta especie, habrán necesariamente de observarse las mismas formalidades que para la contratacion; siendo por consecuencia requisito indispensable que los interesados otorguen escritura pública del compromiso de subrogacion de los derechos y obligaciones del contrato, asi como que para la resolucion de sus solicitudes sobre el particular acompañen los mismos testimonios en debida forma del citado documento.

— El proyecto de ley de empleados que llevará el gabinete á las Cortes, tan luego como estas se abran, además de regularizar las carreras de la administracion pública y de dar á los funcionarios las garantías de que hoy, por por desgracia, carecen, lleva en si la circunstancia de atender á los cesantes, á fin de que vuelvan á la actividad, y se reduzca hasta extinguirse esta clase que hoy ocasiona un gravamen de consideracion al presupuesto.

— Las noticias referentes á la salud pública en esta corte, son hoy tan satisfactorias como se puedan desear. En el dia de anteayer solo hubo un caso sospechoso en el barrio de las Peñuelas. En el Hospital general no ha entrado ninguno; ha salido uno curado y ha fallecido otro de los que existian anteriormente. Quedan 43 enfermos en convalecencia.

En los demás establecimientos públicos, la salud es inmejorable.

— El cólera ha descendido en Murcia en tal grado, que ya la autoridad local ha hecho oír su voz recomendando la prudencia á las familias que huyeron cuando la invasion, así como el cuidado con que han de fumigarse las habitaciones que al salir dejaron

cerradas.  
 — Encuétrase desde hace algunos días en el puerto de Nápoles un buque mandado por una joven holandesa de veinticuatro años de edad. Viene de la Nubia y conduce con ella algunos negros de ambos sexos, que la consideran como su reina. Parece que abraza el proyecto de volver á dicho país y formarse allí un principado, aprovechando la administración que se ha escitado entre los nubianos.  
 — El gobierno austriaco ha suprimido la obligación de presentar los pasaportes en las fronteras de aquel imperio, lo cual causaba gran molestia á los viajeros. Esta medida se publicará en breve.  
 — Los periódicos franceses aseguran que no será preciso enviar nuevas tropas á la Argelia para sofocar la insurrección que ha estallado en aquella colonia.  
 — Durante el mes de octubre ha habido en París 146 declaraciones de quiebra.

**MALLORCA.**

A los tres de haber salido de este puerto llegó al de Barcelona sin novedad la fragata *Aurelia*.  
 En celebridad de los días de Su Majestad la Reina, el domingo revistó en gran parada el exmo. señor General Gobernador á los cuerpos de la guarnición que se presentaron en el mas brillante estado.  
 Lo apacible y hermoso del día propio de una primavera reunió un numerosísimo concurso en la Esplanada.  
 Ha llegado á este puerto la compañía lirico-italiana que ha de funcionar en nuestro teatro, á escepcion del tenor Ciarlini, que está contratado en Milan desde el día ocho; y á quien se espera en el próximo correo.  
 Dice «El Isleño» en su número del lunes 13.  
 De los cincuenta mil duros dados por Su Majestad la reina con motivo de la invasión del colera se destinan tres mil á este capital.  
 El *Diario de Palma* publica en términos semejantes la misma noticia.  
 Pero el *Diario de Menorca* debe hacer observar á sus apreciados colegas que ha sido hecho la distribución por provincias, no es únicamente á la capital á que se destinan, pues otras poblaciones hay á las que por identidad de circunstancias alcanza el regio donativo.

Leemos en *La Correspondencia*:  
 Se ha dispuesto de Real orden fijar en 110 el total de los aprendices navales embarcados en el buque escuela, cuyo número deberá quedar reducido á 100 en el mes de julio del año próximo venidero.

**PROVINCIA.**

(Del *Diario de Palma* del 13)  
 Sabemos que se ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando al señor D. Miguel Estade y Sabater. La cuota máxima son 4 reales. Parece que en la lista figuran ya personas importantes de todos los partidos.  
 — Segun nos escriben de Pollensa con fecha 11 del actual, no se ha vuelto á presentar ningun otro caso de cólera en dicho pueblo.  
 — El Sr. Teniente de Alcalde D. Antonio Guasp, encargado de la Alcaldía de esta ciudad por renuncia de sus antecesores, dimitió su mando el sábado, y lo propio hizo ayer domingo el concejal D. Antonio Cánaves.  
 — La noche del sábado con motivo de haberse cantado el *Te-Deum*, el pueblo agradecido de esta ciudad obsequió con una brillante serenata al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, al ex-alcalde D. Miguel Estade, al ex-teniente del mismo D. Francisco Piña, al concejal D. Tomás Aguiló, y á los señores Conde de Ayamans, D. Manuel Sureda y D. Dionisio Arias.  
 Lo avanzado de la hora según se nos ha informado, no permitió se hiciesen extensivos estos obsequios á los Sres. D. Tomás Despuig, don Antonio Getabert y D. Antonio Jaume, como se había proyectado.  
 (Del *Isleño* del 13.)  
 A consecuencia de haber hecho dimision de sus cargos los tenientes de alcalde D. Antonio Guasp y D. Francisco Piña, queda actualmente encargado de la alcaldía de esta capital el regidor D. Juan Vanrell.  
 — Anteanoche se dieron varias serenatas á personas que se han distinguido por sus servicios en esta capital durante la invasión del cólera.  
 (Del mismo periódico del 15)  
 La elección de diputados provinciales ha dado en la isla de Mallorca, el siguiente resultado:  
 Por el distrito de Inca.  
 D. José Dezcallar.  
 D. Pedro Font y Gibert.  
 Por el distrito de Manacor.  
 D. Antonio Ferrer y Mas.  
 D. Juan Bautista Socias.  
 Por el distrito de Palm.  
 D. Gabriel Monedero y Palau.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.  
 La Presentacion de Nuestra Señora.  
**CULTOS.**  
 CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita

á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.  
 Santo de mañana.  
 Santa Cecilia virgen y mártir.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Puyim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
19	768	17	11.5	90		8	NO flojo.
20	765	16.7	13.7	85		7	SO flojo.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

SOL. — Sale á las 6 horas y 51 ms. — Pónese á las 4 h. y 41 ms.  
 LUNA. — Sale á las 9 h. y 13 ms. de la M. — e pone á las 7 h. y 22 ms. de la N.

**ORDEN DE LA PLAZA**

a-1 20 de Noviembre de 1865

Servicio para el 21.

Gefe de dia: D. Juan Martin y Baset comandante del regimiento infanteria de Leon n.º 38. — Parada, América y León. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS**

De Marsella bergantin goleta esp. Gabriel, de 97 ts. cap. D. Miguel Roca, con siete trip, 1 pas., harina y otros efectos.  
 De Argel polacra goleta esp.ª Francoli, de 87 ts. cap. D. Martín Felany, con 9 trip, trigo y harina.  
 De id. polacra esp.ª Junita, de 83 ts. cap. D. Bartolomé Oliver, con 9 trip, trigo y harina.  
 De Alcudia laud esp. S. Jaime, de 22 ts., pat. Juan Benejan con 4 trip, vino y otros efectos.  
 De Ciudadela goleta esp.ª Fortuna, de 39 ts., pat. Sebastian Vives, con 6 trip, 1 pas. y varios efectos.  
 De idem pailebot esp. Caballo, de 30 ts., pat. Bartolomé Fiol, con 5 trip, y varios efectos.  
 De idem falucho esp. Africano, de 37 ts., pat. Antonio Moll, con 7 trip. y varios efectos.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Palma laud esp. Sangre, de 22 ts., pat. Juan Bautista Enrich, con 5 trip, 6 pas. y lastre.

**SALIDAS.**

Para Constantinopla corbeta meclenburguesa Uhland, de 250 t., cap. D. Angel Robert, con 12 trip. y lastre.  
 Para Barcelona pailebot esp. Juanita, de 36 t. pat. Francisco Piris con 5 trip. trigo y calzado.  
 Para id. corbeta esp. Victoria de 357 ts. cap. D. Angel Taboada con 15 trip. y carbon mineral.

**AVISOS OFICIALES.****Colegio de segunda enseñanza de Mahon.**

El Sr. Director del Instituto Balear, en cumplimiento de la Real orden de 3 de Octubre último, ha dispuesto que se abra el día 27 del actual la matrícula de este Colegio para el curso académico de 1865 á 1866 y que empiecen las lecciones el 22 de Diciembre próximo; quedando en avisarme el día en que podrán hallarse en esta Ciudad los Catedráticos del establecimiento provincial que deben formar parte de los tribunales para los exámenes extraordinarios y de ingreso.

Lo que se pone en conocimiento del público para el de las personas á quienes interese. — Mahon 18 de Noviembre de 1865. — El Director — Salvador M<sup>a</sup> Sanz.

**Sorteo 47.**

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes	Rn.
73	120	1012	60 A	2696	80 E
99	20 A	1085	20 A	2820	120
100	160	1086	300		
101	20 A	1087	20 A	3123	20 A
163	80 E	1093	80 E	3124	160
316	80 E	1749	20 A	3125	20 A
351	80 E	1750	100	3131	20 A
401	120	1751	20 A	3132	160
761	80 E	1758	120	3133	20 A
853	20 A	1900	120	3252	80 E
855	160	1990	20 A	3293	20 A
857	20 A	1991	200	3294	160
878	120	1992	20 A	3295	20 A
965	80 E				
		2666	40 A	4398	140 E
1040	60 A	2667	500		
1041	2000	2668	40 A		

En esta rifa se han distribuido 4520 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 20 de Noviembre de 1865. — El V. Srio. Bartolomé Mora.

**El comisario de Guerra de primera clase Inspector del hospital militar de esta plaza.**

HACE SABER: Que no habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada en 7 del actual para adquirir varios efectos para servicio del espresado hospital se convoca para una segunda licitación que tendrá lugar á las doce del día 22 del presente mes en la administración de utensilios de esta plaza situada en la Miranda en cuya depen-

dencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precios límites y tipos para los efectos que han de comprarse que son los siguientes:

30 botellas de vidrio.--27 vasos de id.  
--10 jicaras de loza.--28 orinales de id.  
--23 palanganas de id.--26 platos de id.  
--31 tazas de id.--23 jarros de id.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que comprendan las cartas de pago del depósito prevenido en el pliego de condiciones.

Mahon 12 de noviembre de 1965.  
— Francisco Barbarin.

**ANUNCIOS.**

Hasta el jueves 23 del corriente queda abierta la suscripción á la memoria titulada: Causas originarias del Cólera Morbo, que publica D. Andrés Hernandez; pasado el cual no se admitirán mas suscritores y el precio de cada ejemplar será dos rs. vn.

**LA ESPOSA MÁ TIR,  
NOVELA DE COSTUMBRES,**

SU AUTOR

Enrique Perez Escriba.

Condiciones de la publicación.

Esta obra que formará 2 tomos, se publicará por entregas de 16 páginas al precio de

III MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA!!!

Se repartirán 4 entregas semanales acompañadas de una preciosísima lámina.

Toda la obra constará de 80 á 90 entregas.

Se suscribe en la calle del Comercio núm.º 8, en donde se encontrarán otras varias obras.

**FOTOGRAFIA.**

CALLE DEYA NÚM. 5.

En dicho establecimiento se encontrará solo por diez días, un gran surtido de estampas de toda clase tanto de litografía como de grabado, y marcos dorados de todos tamaños que se espenderán á precios sumamente módicos.

**LASSALLE HERMANOS ÓPTICOS.**

CALLE DEL CASTILLO N.º 66 TIENDA.

Teniendo que regresar á Francia por asuntos de familia, hice saber á los habitantes de esta ciudad que per-

manecerán en esta pocos días, y para concluir de liquidar el género que les queda se han propuesto espenderlos á precios de fábrica, además, á las personas que compran por valor de 400 rs. se les admitirán los napoleones por 20 rs.

NOTA. En dicho establecimiento se encontrará un gran surtido de estampas, santos, historias, caprichos, frutos, animales, vistas, flores y costumbres, mapas y Atlas Dufour, Geografía.

También se hallará en venta un surtido de varias estampas finas á 2 y  $\frac{1}{2}$  rs. una.

**PARA VENDER.**

Lo están la casa número 32 de la calle de la Plana, y la número 5 de la calle del Horno.

Tratarán de las condiciones en la calle de la Arraval número 1.

**PARA VENDER.**

Lo está la casa número 22 de la calle de Gracia.

Informarán en la casa número 71 de la misma calle.

Se vende en pública licitación la casa número 35 de la calle de la Infanta. Darán razon el Notario D. Manuel Plaza y el pregonero público.

**PARA ALQUILAR:**

El huertecito número 3 de la calle de S. Andrés.

Informará el Sr. Ponseti, Plaza del Principe.

**LECHE DE BURRA.**

La hallarán en la calle de los Frailes número 8.

Desde un predio media hora distante de Alayor, pasando por el mismo, y siguiendo por la carretera que conduce á Mahon, se ha perdido un porta-moneda de plata que contenía algun dinero. Se darán las gracias, y 64 rs. vn. á la persona que lo entregue sea á D. Jorge Alzina, vecino de dicho pueblo, sea en esta imprenta.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.